

# Funciones y disfunciones del papel del maestro-tutor en las prácticas de enseñanza

## Functions and malfunctions of the role of the teacher-tutor in the teaching practicum

María del Carmen Martínez Serrano

---

*Profesora del Departamento de Didáctica y Organización Escolar.  
Universidad de Murcia.*

*(Fecha de recepción 03-05-2006)*

*(Fecha de aceptación 28-09-2006)*

### Resumen

*La investigación que aquí se presenta aborda, básicamente, el estudio de las funciones que desarrollan y deben desarrollar los maestros- tutores durante el periodo en el que tienen asignados estudiantes de magisterio. De los resultados, procedentes del tratamiento estadístico aplicado a los datos que han sido recogidos mediante un cuestionario elaborado a tal fin, podemos deducir que el papel primordial del maestro- tutor ha consistido en colaborar, orientar y proporcionar la información que necesitase al estudiante en prácticas. Finalizamos con unas conclusiones a modo de implicación derivadas de las mismas.*

**Palabras Clave:** *Practicum de magisterio, supervisor, estudiante en prácticas, funciones, formación.*

### Summary

*This research tackles, basically, the study of the functions the supervisors must develop during the period in which they supervise students of teaching. the results, originating as much of the statistical treatment applied to the data that have been gathered by means of a questionnaire elaborated to such aim, like of the gathered and analyzed interviews, let us deduce that the university professors in their paper of supervisor has consisted of the offer and support to the students in those subjects and moments when they needed it. We finalized with conclusions as a implication derived from the same ones.*

**Key Words:** *Teacher training practicum, supervisor, pre-service teacher, functions, training.*

## **1. Marco Teórico. Justificación.**

La finalidad de este estudio empírico es conocer el grado de formación que poseen los maestros- tutores para desempeñar su labor así como las tareas que éstos desempeñan con los estudiantes en prácticas asignados.

Las Ciencias de la Educación han tratado también sobre las tareas y grado de formación que poseen los tutores, utilizando una gran variedad de términos sobre el tutor: profesor cooperante, mentor, profesor colaborador, etc. Es por ello que coincidimos con Zabalza y Cid (1998:18) al definir al tutor como “ la persona experimentada que recibe la encomienda de participar en la formación e inserción laboral de un joven aprendiz proporcionándole la guía y apoyo necesario y animándole a realizar el trabajo de la forma que sea más positivo tanto para él como para quienes vayan a verse afectados por el mismo”. Para Moon (1998) el tutor es “una persona de gran experiencia que enseña, aconseja, guía y ayuda a desarrollarse a un novato”. Así pues, nos posicionamos dentro de la perspectiva práctica pues ser maestro- tutor significa acompañar, asesorar, orientar, ayudar al alumno durante todo el proceso de su formación práctica, ayudándole a emerger su pensamiento pedagógico. Por tanto, coincidimos con Sepúlveda (1996) al reflexionar que las prácticas de enseñanza deben concebirse como un proceso de investigación que pretende superar la ruptura entre la teoría y la práctica, siendo el medio idóneo para que el estudiante se cuestione aquello que está observando y realizando.

Siguiendo en esta línea, las funciones

que se le atribuye a un maestro-tutor dependen tanto del plan de prácticas de la propia universidad como del concepto subyacente entorno a la tutorización. Gómez Torres (1994) afirma que los roles y funciones se relacionan con las expectativas de estos profesores hacia los alumnos en formación. Ella, identifica tres categorías de maestros- tutores: 1) los profesores que conciben su papel como de facilitador en la toma de contacto con la realidad profesional futura de los estudiantes, en las que se guía directamente las practicas desde la observación, y el desenvolvimiento en solitario de las clases, siempre bajo su tutela; 2) Los docentes que consideran que su tarea consiste en servir de modelo docente, a través del cual adquieren hábitos y destrezas personales por observación e imitación directa. A esta categoría pertenecen la mayoría de maestros de mayor experiencia y con metodologías fuertemente establecidas; 3) Los maestros/as, menos numerosos, que consideran necesario enfrentar desde un principio, en solitario y directamente al alumno con el aula, permaneciendo ausente de ella durante la mayor parte del período de prácticas. Por lo tanto, su función consiste en proveer al estudiante de todo lo necesario para que pueda desarrollar su experiencia práctica.

Ciertamente, la literatura al respecto refleja una falta de claridad y acuerdo entre los diferentes planes de prácticum sobre la función que debe tener el tutor , aunque todos coinciden que la actividad desarrollada por éste es en gran parte la clave del éxito de las mismas; no obstante, para que esto sea una realidad es de suma importancia el asesoramiento y

apoyo que les pueda ofrecer el supervisor o profesor-tutor de la facultad, ya que sólo así se potenciaría la acción sobre los estudiantes en prácticas y se conseguiría, por tanto, un aprendizaje más profesional sobre la realidad escolar. De ahí que sea vital que el tutor tenga una visión completa del marco metodológico en el que se desarrollan las prácticas, sepa claramente lo que se espera de él y cual deben ser las estrategias más idóneas para la tutoría (Carter y Francis, 2001). Cuando estos condicionantes son difíciles de implementar en el período de prácticas, los estudiantes consideran que los tutores no están suficientemente preparados para crear las condiciones de aprendizaje efectivo (Hobson, 2002). En esta misma línea, Beck y Kosnik (2000), en otro estudio, reconocieron que los tutores se sienten satisfechos de sus roles y del apoyo, consejo, dirección y retroalimentación que ofrecen a los prácticos; aunque a menudo ellos creen que pueden ser duros con sus tutorados. El estudio demuestra también que suelen limitar la libertad de acción para innovar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Otros tutores agobian a los estudiantes cargándolos de trabajo y responsabilidades y crean en ellos bastante ansiedad. El estudio sugiere que es necesario un trabajo conjunto entre los responsables de la universidad y tutores que permita a todos los agentes implicados tener claro cuales son las funciones de los tutores, qué requerimientos deben tener estos para con los estudiantes y qué estrategias de formación deben emplear.

Las funciones y formación de los tutores no pueden considerarse indepen-

dientemente del concepto que tenga de tutoría todos los agentes implicados en las prácticas de enseñanza. Por esto, Sureda y otros (1994) realizaron una investigación cuyos participantes fueron tanto los estudiantes en prácticas como los maestros-tutores; ambos cumplieron un cuestionario. Entre los resultados hallados, destacaremos los siguientes: los estudiantes opinaron que el papel ejercido por su maestro-tutor ha consistido mayoritariamente en el ofrecimiento de su ayuda, aunque tampoco podemos despreciar a quienes consideraron (8,98) que su tutor no realizó un seguimiento adecuado de sus tareas. Este aspecto es fácilmente comprensible si valoramos las opiniones de los maestros-tutores quienes (7,47) creen conveniente recibir instrucciones desde la facultad de educación sobre su forma de actuar. A pesar de ello, su grado de satisfacción es bastante elevado pues sobre todo les enorgullece el poder contribuir a la formación de los alumnos como profesionales (7,42) aunque no por ello esté reconocido su rol por parte de la Administración.

Respecto a las características para ser un buen tutor de prácticas, este sector (tutores) resaltan principalmente la competencia profesional y las ganas de aprender (3,15), la buena disponibilidad (3,10) junto a la flexibilidad y espíritu de innovación (2,31). Cualidades que no son refrendadas por el otro sector (estudiantes en prácticas), ya que valoran sobre todo de sus tutores, su espíritu innovador (7,87), el potencial de aprendizaje (7,82) y por último su ayuda y guía en sus tareas (7,44).

## **2.- Las funciones del tutor en nuestra Comunidad Autónoma**

En el artículo noveno de la Orden de 1 de junio de 1994, se exponen las funciones que los maestros deberán ejercer en la acción tutorial de las prácticas de enseñanza, que someramente son las siguientes:

A) Orientar al alumno en prácticas que se les asigne, sobre las características del grupo o unidad escolar en el que va a realizar las mismas y sobre el Proyecto Curricular de Centro y su contextualización al grupo o unidad educativa.

B) Colaborar en el diseño y desarrollo de la intervención didáctica del alumnado en prácticas.

C) Participar en la evaluación del alumnado en prácticas mediante la elaboración de un informe individual del desarrollo de las mismas y en las actividades de formación permanente del profesorado tutor que se organicen, a tales efectos, por la universidad correspondiente en colaboración con la Consejería de Educación y Ciencia.

Cuatro años más tarde aparece una nueva Orden de 22 de junio de 1998, para regular las prácticas de alumnos universitarios de las facultades de Ciencias de la Educación y Psicología; la cual establece en su artículo 5.1 que los profesionales docentes que ejerzan la labor de tutores y coordinadores del alumnado universitario en prácticas se comprometerán a:

A) Colaborar con el centro universitario en el diseño y mejora del plan de prácticas.

B) Facilitar al alumnado toda aquella

información que sea necesaria para su formación.

C) Orientar al alumnado en prácticas sobre las características del grupo o unidad escolar, sobre el Proyecto Curricular de Centro y su contextualización a la realidad educativa concreta.

D) Colaborar en el diseño y desarrollo de la intervención didáctica de ese alumnado.

E) Participar en la evaluación del alumnado en prácticas.

### ***2.1.- Las funciones del tutor en la universidad de Granada***

Una vez que conocemos las funciones del tutor legisladas mediante las dos órdenes anteriores, pasemos a conocer como plasma la universidad de Granada dichas funciones en su plan de prácticas:

1) Colaborar con los supervisores en la concreción y el desarrollo del programa del prácticum, así como en la evaluación de los alumnos/as; 2) Proporcionar modelos de intervención docente y facilitar la reflexión continua sobre el sentido de los procesos de enseñanza-aprendizaje; 3) Posibilitar, orientar y valorar las intervenciones de los alumnos en prácticas ante situaciones escolares; 4) Proporcionar a los alumnos en prácticas cuanta información estimen de interés para su formación personal y la realización de trabajos específicos encomendados por la Comisión de prácticas o los Departamentos de la Facultad.; 5) Asistir, con carácter voluntario, a los seminarios de estudio y reflexión programados por los supervisores.

En la Escuela Universitaria de Magisterio “La Inmaculada” (adscrita a

la Universidad de Granada), no se especifica de forma explícita, en ninguno de los apartados de los planes recogidos, cuales son las funciones que deben asumir los tutores. Solamente indica que los centros de prácticas deberán emitir un informe de evaluación de cada alumno/a, de acuerdo al modelo establecido por la Escuela Universitaria. Dicho informe será remitido a ésta al finalizar el período de prácticas del alumno/a.

### **3.- La investigación**

#### **3.1.- Objetivos**

La investigación que presentamos tiene una finalidad descriptiva. Con ella pretendemos conocer: 1) Las tareas que desempeñan los maestros- tutores con los estudiantes en prácticas asignados; 2) El grado de formación que éstos poseen para desempeñar su labor.

#### **3.2.- Metodología**

La metodología empleada es cuantitativa. Se diseñó un cuestionario, tipo likert (nada, poco, bastante y mucho), el cual una vez recogido procedimos a su análisis mediante el programa SPSS 10-0 para Windows. Concretamente se estudió la fiabilidad (alfa de Cronbach y dos mitades) y la validez (análisis de componentes principales y juicio de expertos); así como, otros análisis descriptivos (estadísticas descriptivas).

El cuestionario quedó estructurado en cuatro dimensiones, las cuales pasamos a describir a continuación.

Con la dimensión, *TAREAS DEL TUTOR* (seis ítems), se pretende explorar las tareas que realiza el tutor con el estudiante en prácticas.

La dimensión, *GRADO DE SATISFACCIÓN COMO TUTOR* (un ítem), tal como su nombre indica hace referencia al agrado/ desagrado que demuestra éste agente al realizar las funciones que tienen asignadas.

A través de la dimensión, *DEBEN SER TUTORES* (cinco ítems) se pretende conocer la opinión de estos sectores acerca de las personas más idóneas para formar a los futuros profesores.

Por último, en la dimensión *GRADO DE FORMACIÓN COMO TUTOR* (un ítem) se les pide su valoración sobre su grado de formación como tutor.

El instrumento cumplimentado por los dos agentes implicados en las prácticas de enseñanza, maestros-tutores y estudiantes en prácticas, presenta dos versiones. El cuestionario referido a los primeros constaba de las cuatro dimensiones referidas anteriormente, mientras que los estudiantes de magisterio solamente debían realizar dos de ellas: *TAREAS DEL TUTOR* y *DEBEN SER TUTORES*.

#### **3.3.-Población y muestra**

La población de nuestro estudio la constituyen los tutores y los estudiantes de Magisterio de la Universidad de Granada que durante los cursos académicos 2000/2001 y 2001/2002 se encontraban inmersos en las prácticas de enseñanza. Los estudiantes estaban realizando sus estudios conducentes a la obtención de la Diplomatura de Magisterio en las dos instituciones granadinas que imparten tales carreras universitarias, a saber, la Facultad de Ciencias de la Educación (de titularidad pública) y la Escuela Universitaria de Magisterio “La

Inmaculada” (de titularidad privada) aunque adscrita a la citada Universidad. En los tutores, por su parte no hacemos distinción en cuanto si son tutores de

estudiantes de prácticas de la Facultad o de la Escuela Universitaria de Magisterio, ya que para los objetivos de nuestro estudio carece de significado.

Tabla N.º 1. Participantes.

Participantes	Centro	N	n	Porcentaje
Tutores	Facultad CCEE	919	221	15,35%
	E.U. Magisterio	520		
Estudiantes	Facultad CCEE	1007	205	45,9%
	E.U. Magisterio	1018	242	54,1%
Total		3464	668	

La muestra de los tutores es mayoritariamente femenina (65,6%), y con una edad media que oscila de los 41 a los 55 años (43%); los menos representados son los mayores de 55 años ya que tan solo obtienen el 8,6%. Destacan los que poseen una experiencia de más de cinco años tutorando alumnos/as (51,6%), seguidos a distancia por los tutores noveles, su primer año ( 21,3%) y aquellos cuya experiencia oscila entre 2 y 5 años( 27,1%). En cuanto a la especialidad de la que son tutores sobresale en primer lugar los de la especialidad de Educación Primaria (39,4%), seguidos por la especialidad de Educación Física (22,2%) y de Educación Infantil (21,7%); el resto de las especialidades obtiene porcentajes muy similares entre sí.

En lo referente a los estudiantes de magisterio son mayoritariamente del sexo femenino (65,5%) y como es de suponer su franja en cuanto a la edad

oscila de los 18 a los 21 años ocupando el 61,7%, seguido por el intervalo de 22 a 25 años que supone el 32,7% de la muestra total obtenida. En cuanto a la especialidad que están cursando destacan los estudiantes de Educación Física (27,1%) seguidos por casi todas las Especialidades ya que sus porcentajes son muy similares a otras, excepto Educación Musical que tan solo representa el 8,7% y Lengua Extranjera con un 9,6% de la muestra, quizás sea debido al retroceso que están sufriendo en cuanto al número de alumnos matriculados en ambas Especialidades.

### **3.4.- Procedimiento**

El procedimiento seguido, en lo que respecta a la recogida de datos y el análisis de la información a lo largo del estudio, es el que a continuación enumeramos.

Para confeccionar nuestro instrumen-

to se procedió a realizar un banco de ítems, de este banco se realizó una primera versión del cuestionario el cual entregamos a una serie de expertos con la finalidad de que depuraran y validaran el instrumento. Una vez confeccionado procedimos primeramente a obtener la muestra de la Escuela Universitaria de Magisterio, de los dos sectores (estudiantes en prácticas y maestros- tutores), ya que las prácticas tienen lugar allí durante los meses de Mayo y Junio. Se desechó la cumplimentación del cuestionario por parte de los alumnos de primero, pues el Prácticum I tan solo consta de diez días dedicados a la observación. Posteriormente obtuvimos la muestra correspondiente a la Facultad de Ciencias de la Educación, concretamente en el curso académico 2001/02.

#### **4.- Resultados**

Para facilitar la comprensión de los resultados, los hemos agrupados conforme a las dimensiones de las que constaba el cuestionario.

##### *Tareas del autor*

Tal como podemos apreciar por las medias obtenidas, los tutores opinan que han realizado con bastante frecuencia todas las tareas con los estudiantes en

prácticas pues la media oscila entre 3,29 y 3,47, si exceptuamos el primer ítem cuya media es de 2,89, referido a la evaluación del estudiante. Sin embargo, los estudiantes opinan que los tutores se han limitado sobre todo a “proporcionarles la información” que han necesitado bien para elaborar sus unidades didácticas o sesiones o para la confección de la memoria de prácticas y a “colaborar con él” en todo lo que ha necesitado.

Así pues, los resultados nos indican que las tareas que con mayor frecuencia afirman haber realizado los tutores coinciden, en franca mayoría, con las opiniones de los estudiantes aunque valoran la realización de dichas tareas con una asiduidad mucho menor. En general, podemos afirmar que los tutores han proporcionado información al estudiante (97,3%), les han mostrado en todo momento su colaboración (96,8%) y les han orientado en su aprendizaje como futuros maestros (95,9%). La diferencia de opiniones más acentuada corresponde al segundo ítem; puesto que los maestros juzgan que han provocado la reflexión e investigación en el estudiante en prácticas con bastante frecuencia (95,5%) mientras que los estudiantes no consideran que dicha tarea se haya realizado con la misma intensidad (71,4%).

Tabla N° 2. Tareas del autor.

PORCENTAJES												
TAREAS TUTOR	TUTOR						ESTUDIANTES					
	1 Nad.	2 Poco	3 Bastante	4 Muc.	M	DT	1 N.	2 P.	3 Bas.	4 M.	M	DT
Evaluación Estudiante	14,9	4,1	57,9	23,1	2,89	0,92	16,8	8,3	54,6	20,4	2,83	1,35
Provocar Reflexión	1,8	2,7	60,2	35,3	3,29	0,6	17,2	11,4	46,8	24,6	2,79	1
Orientar/ Valorar	3,2	0,9	53,8	42,1	3,35	0,66	14,8	7,6	41,6	36	2,99	1,01
estudiantes												
Proporcionar Información	1,8	0,9	45,7	51,6	3,47	0,61	10,1	7,6	35,3	47	3,19	0,95
Proporcionar Modelos Intervención	3,2	2,3	56,1	38,5	3,3	0,66	16,3	9,8	44,3	29,5	2,87	1,01
Colaborar con el Estudiante	2,3	0,9	49,3	47,5	3,42	0,63	14,1	8,9	36,7	40,3	3,12	2,19

**Grado de satisfacción como tutor**

Los maestros/as de las etapas de Educación Primaria e Infantil se sienten bastante/muy satisfechos como tutores (89,6%), sin embargo tampoco podemos

obviar al 10,4% que se consideran nada o poco satisfechos en el desempeño de esta labor. No obstante, la media (3,2) nos indica que el grado de satisfacción es bastante elevado.



Tabla N° 3. Grado de satisfacción como tutor.

	PORCENTAJES					
SATISFACCION TUTOR	TUTOR					
	1 (nada)	2 (poco)	3 (bastante)	4 (mucho)	M	DT
	0,9	9,5	57,9	31,7	3,2	0,63

### ***Deben ser autores***

El éxito y la calidad de las prácticas de enseñanza corresponden en buena medida a la figura del maestro-tutor. Es por ello que tanto los docentes como los estudiantes consideran, según las medias obtenidas (por encima de 3), que un tutor debería ser aquella persona que le interesa la formación práctica de los futuros maestros/as y que posee la formación necesaria para ejercer con efectividad dicha función tutorial.

Además de esto, los tutores valoran (3,24) la predisposición o actitud positiva para acoger al alumnado en prácticas, aspecto que no es refrendado por éstos (2,7).

Ambos agentes opinan que un docen-

te no debería ejercer la labor de tutor cuando éste accede a serlo por imposición contractual o por obligatoriedad al ser asignado por la Comisión de Prácticas.

En síntesis, sería aconsejable que los maestros-tutores fueran los docentes que han recibido una formación adecuada para ejercer su labor (71,9%: tutores; 89,1%: estudiantes), así como que sean sensibles a la formación en la práctica de los maestros venideros (86,9%: tutores; 86%: estudiantes). Por el contrario, no deberían ser tutores aquellos que realizan esta labor tan sólo por obligación ética/moral (19%: tutores; 21,9%: estudiantes) o contractual (20,4%: tutores; 25,1%: estudiantes).

Tabla N° 4. Deben ser autores.

PORCENTAJES												
DEBEN SER TUTORES	TUTOR						ESTUDIANTE					
	1 Nad.	2 Poco	3 Bastante	4 Muc.	M	DT	1 N.	2 P.	3 Bas.	4 M.	M	DT
Quienes solicitan	6,3	11,3	33,9	48,4	3,24	0,89	15,6	18,8	45,3	20,3	2,7	0,9
Tienen Formación	10,4	17,6	37,1	34,8	2,96	0,97	7,8	3,1	51,6	37,5	3,2	0,9
Tengan contrato	48,9	30,8	12,7	7,7	1,79	0,94	45,3	29,7	18,8	6,3	1,9	0,95
Interesa formación practica	2,7	10,4	39,8	47,1	3,31	0,76	6,3	7,8	39,1	46,9	3,3	0,8
Asigne Comisión practicas	47,1	33,9	13,6	5,4	1,77	0,88	42,2	35,9	20,3	1,6	1,8	0,8

**Grado de formación como tutor**

Los tutores consideran que su grado de formación para tutorar a los estudiantes en prácticas es buena/excelente (78,7%), seguido por los que valoran dicha formación como aceptable

(21,3%). Si nos atenemos a la media (2,9) y desviación típica (0,6) obtenidas comprendemos que los tutores poseen una buena formación y que sus opiniones están concentradas en torno a la media.

Tabla N° 5. Grado de formación como tutor

PORCENTAJES						
FORMACION TUTOR	TUTOR					
	1 (nada)	2 (poco)	3 (bastante)	4 (mucho)	M	DT
	1,4	19,9	66,5	12,2	2,9	0,6

## **5.- Conclusiones**

1.- El papel predominante de los tutores ha consistido básicamente en la orientación y valoración de la actividad de los estudiantes en prácticas durante la realización de éstas. No obstante, los estudiantes muestran que los tutores no suelen valorar sus intervenciones. De lo que se deduce que ambos consideran la orientación como una acción inherente en el desarrollo de las mismas, no así la valoración de la intervención puesto que existen discrepancias entre las opiniones ofrecidas por los tutores y estudiantes.

2.- Unánimemente, una tarea esencial que ha realizado el tutor es la función de colaborar y proporcionar información al estudiante en prácticas. No obstante, al focalizar el tipo de información proporcionada observamos que se refiere, casi con exclusividad, a sugerencias sobre la realización de sus unidades didácticas o sesiones, así como, a otras formas de actuación, variedad de actividades, etc. Donde no existe tal unanimidad ha sido en el papel del tutor para que los estudiantes analicen la enseñanza, se interroguen y reflexionen sobre su práctica docente, ya que en los cuestionarios cumplimentados por los tutores nos aseguran que ellos valoran e impulsan la reflexión durante la realización del prácticum; afirmación que no es compartida por los estudiantes. Esto puede deberse al concepto tradicional de las prácticas de enseñanza, definidas como una actividad de inmersión en el sistema educativo; dicha inmersión para el estudiante de prácticas se inicia, en su mayor parte, de la mano de su tutor el cual va a ser un referente y un modelo de intervención docente.

3.- En general, el grado de satisfacción que muestran los tutores por el desempeño de su labor podría considerarse de bastante satisfactorio.

4.- Los tutores aseguran que se han formado como un profesional implicado en el prácticum mediante su propia experiencia docente, es decir, siendo tutores en años académicos anteriores. Por lo tanto podríamos considerar su formación como autodidacta puesto que no ha recibido formación mediante otra modalidad. Aunque parezca paradójico, se consideran bastante formados y por tanto no demandan una mayor formación.

5.- Opinan que un buen tutor sería aquella persona que le interesa la formación práctica de un futuro maestro y por ello se siente motivado a desarrollar esa tarea, además de poseer las cualidades necesarias y la formación adecuada. De ahí que esta labor tan desinteresada no se realizaría mejor si tuvieran una mayor reconocimiento ( económico, currículum..) aunque tampoco se niegan a ello.

## **6.- Propuestas de mejora**

En los resultados obtenidos se detectan determinadas deficiencias observadas por los tutores de prácticas. Apoyándonos en éstas, y de cara a la mejora de la formación de los futuros maestros, establecemos algunas propuestas de mejora fundamentadas en estos resultados y en las bases que se desprenden de la literatura científica específica:

1.-Concienciar a los tutores sobre la necesidad que tienen los estudiantes de prácticas de que se valore y se comente el desarrollo de sus unidades didácticas o sesiones.

2.-Impulsar la selección de los tutores en función de criterios personales (voluntariedad, experiencia, interés, etc) en lugar de la selección de los centros por su calidad.

3.-Favorecer el desarrollo de actividades de formación relacionadas con las características inherentes a la tutoría de

prácticas, a fin de mejorar la calidad de ésta (conocimiento del plan de prácticas, tareas a desempeñar tanto por él como por el estudiante, criterios de evaluación, etc).

4.-Reconocimiento por parte de la Administración de la labor realizada.

### Referencias bibliográficas.

- Beck, C y Kosnik, C. (2000). "Associate teachers in pre-service education: clarifying and enhancing their role". *Journal of Education for teaching: Internacional research and pedagogy*. Vol 26, n.º 3, 207-224.
- Carter, M Y Francis,R .(2001). "Mentoring and beginning teachers. Wokplace learning". *Asia-Pacific journal of teacher education*. Vol 29, n.º 3, 249-262.
- Consejería de Educación y Ciencia. (1994). ORDEN de 1 de junio de 1994, por la que se regula la realización de las prácticas de enseñanza de los alumnos y alumnas de Centros Universitarios de Formación del Profesorado de Andalucía (BOJA 15-6-1994).
- Consejería de Educación y Ciencia. (1998). ORDEN de 22 de junio de 1998, por la que se regulan las prácticas de alumnos universitarios de las facultades de Ciencias de la Educación y Psicología en Centros Docentes no universitarios (BOJA 6-8-1998).
- Escuela Universitaria de Magisterio "La Inmaculada". (2001). Proyecto de prácticas docentes. Curso 2001-2002. Granada (documento interno).
- Facultad de Ciencias de la Educación. (2001). El prácticum en la formación de maestros. Granada: Universidad de Granada.
- Gómez Torres, M.J. (1994). Concepciones y creencias de los profesores colaboradores sobre su papel y funciones en las prácticas de enseñanza de os alumnos de 2º curso de la especialidad de Educación Especial: quince estudios de caso. En Montero, L; Cebreiro, B; Zabalza, M.A. (COORDS). El Prácticum en la formación de profesionales: problemas y desafíos. (430-435). Santiago de Compostela: Tórculo Edicions.
- Hobson, A.J. (2002). "Student teachers perceptions of school- based mentoring in inicial teacher training". *Mentoring and Tutoring*. Vol 10, n.º1, 5- 20.
- Moon, B. (1998). La formación de tutores: concepto y recursos. En Zabalza, M.A. (ed.). Los tutores en el practicum. Funciones, formación, compromiso institucional. (65-77). Pontevedra: Diputación de Pontevedra.
- Sepúlveda, M.P. (1996). *La supervisión de las prácticas de enseñanza en los programas de formación inicial: un estudio de casos*. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.
- Sureda, L y otros.(1994). La evaluación del alumnado practicante y de los/as maestros/as tuto-

- res/as. En Montero, L; Cebreiro, B ; Zabalza, M.A. (COORDS). El Prácticum en la formación de profesionales: problemas y desafíos.(539-543). Santiago de Compostela: Tórculo Edicions.
- Zabalza, M.A. y Cid, A.(1998). El tutor de prácticas: un perfil profesional. En Zabalza, M.A. (Ed.). Los tutores en el practicum. Funciones, formación, compromiso institucional.(17-63). Pontevedra: Diputación de Pontevedra.



## CUESTIONARIO ALUMNOS DE MAGISTERIO

Este cuestionario es anónimo. Su finalidad es conocer tu opinión acerca de las funciones que ha desarrollado tu tutor/a en el tiempo que has permanecido con él /ella en las prácticas.

En el presente cuestionario se le presenta una serie de ítems, que contienen diferentes opciones de respuesta. Le rogamos que lea atentamente cada ítem y lo valore de acuerdo con la siguiente escala:

Nada	Poco	Bastante	Mucho
------	------	----------	-------

Para cualquier consulta dirigiros a la E.U. “La Inmaculada” o a la siguiente dirección de correo electrónico [mariacms@retemail.es](mailto:mariacms@retemail.es)

### **DATOS PERSONALES**

1.- Sexo

- Hombre
- Mujer

2.- Edad

- Menos de 18 años
- De 18 a 21 años
- De 22 a 25 años
- Más de 25 años

3.- Especialidad /es que actualmente estás cursando:

- Educación Primaria
- Educación Musical
- Educación Física
- Lengua Extranjera
- Educación Especial.
- Educación Infantil
- Audición y Lenguaje

4.- Indica el curso más alto en el que estás matriculado:

- Primero
- Segundo
- Tercero

5.- Centro donde estás cursando los estudios

- Facultad de Ciencias de la Educación  
 Escuela Universitaria de Magisterio “La Inmaculada”

**PAPEL DEL TUTOR**

6.- Señale con que frecuencia han desarrollado las siguientes tareas los tutores de centro escolar durante el periodo de prácticas.

	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Evaluar me				
Propiciar mi reflexión				
Orientar y valorar mis intervenciones con los alumnos				
Proporcionarme cuanta información necesitare (programación de aula, PCC...)				
Proporcionar, con su ejemplo, modelos de intervención docente				
Colaborar conmigo para que pueda desarrollar todas mis tareas (programación...)				

**DEBEN SER TUTORES**

7.- Indique su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

	Nada	Poco	Bastante	Mucho
Deben ser tutores aquellos que lo solicitan				
Deben ser tutores aquellos que tienen formación en este tema				
Deben ser tutores aquellos que lo tengan en su contrato				
Deben ser tutores aquellos que les interesa la formación práctica				
Deben ser tutores aquellos que asigne la comisión de prácticas				

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!



CUESTIONARIO TUTORES

Este cuestionario es anónimo. Su finalidad es conocer la opinión de los profesores tutores de los alumnos de prácticas acerca de las funciones que realizan con éstos, así como la formación que poseen para desarrollar las tareas encomendadas.

En el presente cuestionario se le presenta una serie de ítems, que contienen diferentes opciones de respuesta. Le rogamos que lea atentamente cada ítem y lo valore de acuerdo con la siguiente escala:

Nada	Poco	Bastante	Mucho
------	------	----------	-------

**DATOS PERSONALES**

1.- Sexo

- hombre
- mujer

2.- Edad

- De 21 a 28 años
- De 29 a 33 años
- De 34 a 40 años
- De 41 a 55 años
- Más de 55 años

3.- Títulos académicos que posee (marcar el de mayor graduación)

- Diplomatura
- Licenciatura
- Doctor

4.- Destino actual

- Definitivo
- Provisional
- Interino
- Comisión de Servicios

5.- Actualmente es maestro de

- Educación Infantil
- Educación Primaria
- Lengua Extranjera
- Educación Musical
- Educación Física
- Educación Especial o Audición y Lenguaje



6.- Experiencia Docente

- Hasta 3 cursos
- De 4 a 9 cursos
- De 10 a 18 cursos
- Más de 18 cursos

7.- Antigüedad en el Centro

- Primer curso
- De 2 a 3 cursos
- De 4 a 9 cursos
- Más de 10 cursos

8.- ¿Cuánto tiempo lleva tutorando alumnos de magisterio durante sus prácticas?

- Este es mi primer año
- De 2 a 5 años
- Más de 5 años.

**PAPEL DE LOS TUTORES**

9.- Señale la frecuencia con la que realiza las siguientes tareas dentro de su actividad como tutor.

	Poco	Nada	Bastante	Mucho
Evaluar al alumno				
Propiciar la reflexión del alumno				
Orientar y valorar las intervenciones de los alumnos en prácticas				
Proporcionarle cuanta información necesite (programación de aula, PCC...)				
Proporcionar, con mi ejemplo, modelos de intervención docente				
Colaborar con el alumno para que pueda desarrollar todas sus tareas (programación...)				

**GRADO DE SATISFACCIÓN**

10.- Valore su grado de satisfacción como tutor.

	Escaso	Aceptable	Bueno	Excelente
Valore el grado de satisfacción como tutor:				

**DEBEN SER TUTORES**

11.- Indique su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

	Poco	Nada	Bastante	Mucho
Deben ser tutores aquellos que lo solicitan				
Deben ser tutores aquellos que tienen formación en este tema				
Deben ser tutores aquellos que lo tengan en su contrato				
Deben ser tutores aquellos que les interesa la formación práctica				
Deben ser tutores aquellos que asigne la comisión de prácticas				

**GRADO DE FORMACIÓN**

12.- Valore su grado de formación como tutor.

	Escaso	Aceptable	Bueno	Excelente
Valore su grado de formación como tutor				

¡GRACIAS POR SU COLABORACION!